

BASES GENERALES

“CONCÓN 21K” 2026

LUGAR: Playa Amarilla, Concón

FECHA: Domingo 30 de agosto de 2026

ORGANIZACIÓN: Ilustre Municipalidad de Concón – Quinta Sport SPA

En el marco de la conmemoración de un nuevo aniversario de la comuna, la Ilustre Municipalidad de Concón, en conjunto con Quinta Sport SpA, organiza el evento deportivo **“Concón 21K”**, el cual se realizará el **domingo 30 de agosto de 2026** en el borde costero de Concón.

La presente actividad se enmarca dentro de las celebraciones oficiales de la comuna y tiene como objetivo principal promover hábitos de vida activa y saludable, fomentar el uso responsable de los espacios públicos y fortalecer la participación comunitaria. Asimismo, busca posicionar a Concón como un referente en la realización de eventos deportivos de carácter regional, contribuyendo al desarrollo social y al impulso del turismo local, generando un impacto positivo en la comunidad.

El evento contempla las distancias 21K, 10K y 3K, las cuales se desarrollarán en el borde costero de la comuna. Los circuitos estarán debidamente señalizados y contarán con puntos de hidratación, asistencia y apoyo, resguardando en todo momento la seguridad y el bienestar de los participantes.

El Medio Maratón “Concón 21K” está dirigido a corredores de distintos niveles de experiencia, desde atletas aficionados hasta deportistas experimentados, promoviendo la inclusión, el deporte y la vida saludable en un entorno seguro, familiar y de celebración comunal.

ARTÍCULO 1°. RECORRIDOS

El circuito “Concón 21K” contempla tres distancias:

- 3k kilómetros, de carácter recreativo y familiar.
- 10 kilómetros, distancia no certificada, pero cronometrada mediante chip electrónico.
- 21 kilómetros, distancia no certificada, pero cronometrada mediante chip electrónico.

Distancia 3K Recreativa Familiar

Largada: Avenida Borgoño, costado estacionamiento Playa Amarilla, en dirección al sur por la calzada poniente hasta calle San Fabián. [Ver ubicación en Google Maps](#) (partida)

Retorno: Vértice Avenida Borgoño con Calle San Fabian, continuando por Avenida Borgoño calzada oriente, hasta punto de partida/meta. [Ver ubicación en Google Maps](#) (retorno)

Distancia 10K

Largada: Avenida Borgoño, costado estacionamiento Playa Amarilla, en dirección al sur por calzada poniente hasta Roca Oceánica. [Ver ubicación en Google Maps](#) (partida)

Retorno: Roca Oceánica, Avenida Borgoño calzada oriente, en dirección al norte hasta el punto de partida. [Ver ubicación en Google Maps](#) (retorno)

Distancia 21K

Circuito de ida y vuelta por el borde costero de Concón, con retorno en punto determinado por la organización, un solo track pronto a definir.

ARTÍCULO 2°. HORARIOS

El evento se realizará el domingo 30 de agosto de 2026.

- Largada 21K: 08:00 horas
- Largada 10K: 09:00 horas
- Largada 3K: 11:00 horas

El tiempo máximo de duración del evento será hasta las 13:00 horas, momento en el cual se levantarán todos los puntos de control y el circuito quedará completamente habilitado para el tránsito vehicular.

Un vehículo oficial de la organización cerrará cada recorrido.

El término oficial del evento será a las 13:00 horas.

ARTÍCULO 3°. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán de manera online mediante la plataforma oficial definida por la organización, <https://www.concon21k.cl/>, completando todos los datos solicitados y efectuando el pago correspondiente.

La inscripción quedará válida únicamente una vez realizado el pago mediante los medios habilitados por la organización.

En caso de no completar el formulario o no efectuar el pago, la inscripción será automáticamente invalidada.

Valores de inscripción

- 3K: \$15.000 + cargo por servicio
- 10K: \$20.000 + cargo por servicio
- 21K: \$25.000 + cargo por servicio

Cupos disponibles

- 600 cupos – 21K
- 1500 cupos – 10K
- 600 cupos – 3K Familiar

Kit del corredor

El valor de la inscripción incluye la participación en el evento y un kit de competencia, consistente en:

- Morral oficial
- Polera técnica oficial
- Medalla finisher
- Número de competencia
- Productos de auspiciadores

ARTÍCULO 4°. CATEGORÍAS

Podrán participar en este evento todas las personas, damas y varones, mayores de 13 años, para las distancias de 10k y desde 18 años para la distancia de 21k. Todos los menores de 18 años deberán presentar la autorización correspondiente firmada por su padre, madre o representante legal, y deberán ser acompañados por éste al momento del retiro del número de competencia.

En caso de que el adulto responsable no pueda asistir al evento, se aceptará una autorización firmada junto con una fotocopia de su cédula de identidad.

Los menores de edad entre 13 y 17 años **SOLO PODRÁ PARTICIPAR** en la distancia de 10K.

Distancia 3K

Actividad recreativa familiar, niños y niñas menores de 13 años, se sugiere participar acompañados de un adulto responsable. Esta distancia, **No contempla** categorías ni premiación por edad, sólo medalla de finalización.

Distancia 10K

Participación desde los 13 años cumplidos al día de la competencia.

Categorías Damas y Varones:

Varones General	Damas General
Varones Juvenil 13 a 17 años	Damas Juvenil 13 a 17 años
Varones 18 a 29 años	Damas 18 a 29 años
Varones 30 a 34 años	Damas 30 a 34 años
Varones 35 a 39 años	Damas 35 a 39 años
Varones 40 a 44 años	Damas 40 a 44 años
Varones 45 a 49 años	Damas 45 a 49 años
Varones 50 a 54 años	Damas 50 a 54 años
Varones 55 a 59 años	Damas 55 a 59 años
Varones 60 a 64 años	Damas 60 a 64 años
Varones 65 a 70 años	Damas 65 a 70 años
Varones 70 y más	Damas 70 y más
Personas en situación de Discapacidad	Personas en situación de Discapacidad

Distancia 21K

Podrán participar atletas desde los 18 años cumplidos al día de la competencia, en esta distancia **NO SE PERMITIRÁ MENORES DE 18**.

Categorías Damas y Varones:

Varones General	Damas General
Varones 18 a 29 años	Damas 18 a 29 años
Varones 30 a 34 años	Damas 30 a 34 años
Varones 35 a 39 años	Damas 35 a 39 años
Varones 40 a 44 años	Damas 40 a 44 años
Varones 45 a 49 años	Damas 45 a 49 años
Varones 50 a 54 años	Damas 50 a 54 años
Varones 55 a 59 años	Damas 55 a 59 años
Varones 60 a 64 años	Damas 60 a 64 años
Varones 65 a 70 años	Damas 65 a 70 años
Varones 70 y más	Damas 70 y más
Personas en situación de Discapacidad	Personas en situación de Discapacidad

Las personas en situación de discapacidad largarán 5 minutos antes del resto de los competidores y deberán presentarse obligatoriamente 10 minutos antes de la largada oficial.

ARTÍCULO 5°. ENTREGA DE KIT

La entrega de kits se realizará el sábado 29 de agosto, desde las 10:00 a 18:00, en el sector estacionamiento Playa del Deporte, comuna de Concón. La organización informará oportunamente por los canales oficiales del evento.

Web: www.qsport.cl – [www.concon21k](http://www.concon21k.cl) - IG: quintasport_

El kit será entregado únicamente de manera personal al participante inscrito, previa presentación de su cédula de identidad y retiro por un tercero con un poder simple con fotocopia CI del deportista.

Nota: No se entregarán kits el día del evento.

ARTÍCULO 6°. PREMIACIÓN

Para optar a premios, los participantes deberán pasar por todos los puntos de control del circuito.

Distancia 3K

- No contempla premiación (no competitiva)
- Solo medalla finisher para todos los participantes.

Distancia 10K – Clasificación General Damas y Varores

- 1° Lugar: \$250.000 + medalla
- 2° Lugar: \$200.000 + medalla
- 3° Lugar: \$150.000 + medalla

Distancia 21K – Clasificación General

- 1° Lugar: \$350.000 + medalla
- 2° Lugar: \$300.000 + medalla
- 3° Lugar: \$250.000 + medalla

Se premiarán además todas las categorías por edad con medallas y premios definidos por la organización.

La ceremonia de premiación se realizará una vez validados los resultados oficiales de cronometraje.

ARTÍCULO 7°. OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

Será motivo de descalificación:

- No portar número visible
- No respetar el recorrido oficial
- Recibir ayuda externa
- No pasar por puntos de control
- Conductas antideportivas
- No obedecer instrucciones de la organización

El uso de la polera oficial y número de competencia será obligatorio.

ARTÍCULO 8°. SERVICIOS AL PARTICIPANTE

El evento contará con:

- Puntos de hidratación
- Ambulancia y primeros auxilios
- Guardarropía
- Baños químicos
- Zona de recuperación

La organización recomienda el uso de transporte público debido a cortes de tránsito, a su vez, dispondrá de buses de acercamiento en un modo a definir e informado oportunamente.

ARTÍCULO 9°. CONDICIONES GENERALES, MODIFICACIONES Y PROHIBICIONES

Cada participante inscrito declara conocer y aceptar que el kit de corredor, medalla finisher y demás bienes y servicios asociados al evento son contratados y pagados por la Organización con varios meses de anticipación a la realización de la competencia.

Por lo anterior, la Organización podrá modificar la fecha de realización del evento por razones de seguridad, logística, caso fortuito, fuerza mayor o instrucciones de la autoridad competente, informando oportunamente dicha situación a los participantes, a fin de que éstos opten libremente entre aceptar la nueva fecha o, por el contrario, desistir de su participación y solicitar la devolución del valor de su inscripción, conforme a las condiciones y plazos que establezca la Organización.

Asimismo, la Organización no será responsable ni estará obligada a efectuar devolución del valor de la inscripción en caso de modificar, alterar o cambiar el lugar de partida y/o meta, así como los circuitos o recorridos señalados en el Artículo 1 precedente, cuando dichas modificaciones obedezcan a razones de seguridad, logística o instrucciones de la autoridad competente.

Las autoridades competentes podrán incluir, entre otras:

- SEREMI de Salud
- SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones
- Delegación Presidencial
- Gobierno Regional
- Municipalidades involucradas
- Autoridades policiales o de emergencia

Del mismo modo, una vez realizada la inscripción, no se efectuarán devoluciones por desistimiento voluntario de participación por parte del inscrito. No obstante, la Organización podrá permitir el cambio voluntario de registro o transferencia de inscripción, conforme a las condiciones, plazos y procedimientos que ésta establezca e informe oportunamente.

En caso de reprogramación, la Organización informará oportunamente la nueva fecha y condiciones a través de sus canales oficiales y sitio web.

Prohibiciones

Queda estrictamente prohibida la reventa de inscripciones o cupos del evento. La Organización podrá anular inmediatamente cualquier inscripción involucrada en reventa, cesión no autorizada o uso indebido de beneficios promocionales, sin derecho a devolución.

Asimismo, será causal de anulación de inscripción la entrega de información falsa o adulterada durante el proceso de registro, incluyendo antecedentes personales, edad, identidad o cualquier dato requerido por la Organización.

Las transferencias de cupo solo podrán realizarse mediante el procedimiento oficial definido por la Organización y dentro de los plazos establecidos para ello.

La Organización se reserva el derecho de restringir el acceso o participación en el evento a cualquier persona que incumpla las presentes Bases o las instrucciones oficiales del evento.

ARTÍCULO 10°. RESPONSABILIDAD

Todo participante deberá validar personalmente su participación al momento de retirar su kit de competencia, mediante la presentación de su documento de identidad y la firma del Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos Personales, el cual será entregado por la Organización al momento de la entrega del kit. Esta validación será requisito obligatorio para autorizar la entrega del kit y la participación en el evento.

La Organización no asume ninguna responsabilidad por los daños, lesiones, perjuicios o accidentes que, con ocasión de su participación en la competencia, pudiera sufrir un participante, ocasionarse a sí mismo, causar a terceros, o que terceras personas pudieran ocasionar al participante o a la propia Organización. Por el solo hecho de inscribirse y participar en el evento, los participantes declaran conocer y aceptar íntegramente esta condición, comprometiéndose además a colaborar con la Organización en el cumplimiento de las medidas de seguridad y prevención destinadas a evitar accidentes personales durante el desarrollo de la actividad.

En caso de que el kit sea retirado por un tercero autorizado, este deberá presentar una fotografía digital o copia legible del carnet de identidad del participante por ambos lados, además de su propio documento de identidad al momento del retiro.

La inscripción implica la aceptación íntegra de las presentes bases, reglamentos y políticas del evento.

ARTÍCULO 11°. Reclamos

Los reclamos deberán realizarse verbalmente al director de la prueba hasta 20 minutos antes de la publicación oficial de los resultados.

DIRECCIÓN GENERAL

Director de Competencia:
Fernando de Giorgis Stiven

Sitio web: www.concon21k.cl
www.qsport.cl

Instagram: [@quintasport](https://www.instagram.com/quintasport)